



Reflexiones Lasalianas

Nº. 3b

Hermanos de las Escuelas Cristianas

Septiembre 2001

Los derechos del niño

(Esquema de oración adaptado de la propuesta del Hno. Raimundo Suplido de Filipinas).

¡Acordémonos que estamos en la santa presencia de Dios!

Lectura de “Urgencias Educativas”, Circular 447: Actas del 43º Capítulo General (1 de octubre de 2000), p. 28

“La Convención sobre los Derechos del niño de las Naciones Unidas* (CDN 1989) ratificada internacionalmente, es un medio para la defensa contra los abusos de los derechos de los niños y los jóvenes. A pesar de que la Convención fue recomendada por el 42º Capítulo General (Circular 435 p.22 , constatación 2.1) y también por la Carta pastoral del Hermano Superior General “La defensa de los niños, el Reino de Dios y la Misión Lasaliana” (enero de 1999), observamos que es poco conocida y comprendida por los Hermanos y Colaboradores”. Más adelante dice: “Las costumbres culturales no siempre están de acuerdo con los artículos de esta Convención y los mismos niños, a menudo, no son suficientemente conscientes de sus propios derechos reconocidos por la Convención”.

Canto Uno apropiado, por ejemplo: de “Juntos cantamos a Dios”, ARLEP, Madrid 1998: nº 7, 228, 149, 60, 207 u otro correspondiente al tema.

Nuestra respuesta de la Convención de los Derechos del Niño, de la Carta Pastoral del Hermano Superior (CP 1999) y de Mc 10:

Todos: Dejad que los niños vengan a mí y no se lo impidáis, pues de los que son como ellos es el Reino de los cielos” (Mc 10, 14).

Lector uno: “Los Estados Partes reconocen que cada niño tiene el derecho inalienable a la vida” (CDN nº 6.1)

Lector dos: “Por desgracia, hoy día, no existe consenso moral en lo referente al derecho a la vida de los niños por nacer. Millones de niños no nacidos son víctimas del aborto cada año...y...UNICEF declara que durante la última década dos millones de niños han muerto a consecuencia de los conflictos armados” (CP pp. 13 y 20)

* Puede encontrarse la “**Convención sobre los Derechos del Niño**”, en formato Acrobat Reader (.pdf), en la sección “Publicaciones” de nuestra página Web: www.lasalle.org

- Todos: Dejad que los niños vengan a mí y no se lo impidáis, pues de los que son como ellos es el Reino de los cielos” (Mc 10, 14).
- Lector uno: “Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida la supervivencia y el desarrollo del niño” (CDN n° 6.2)
- Lector dos: “Son alarmantes las cifras de niños que son víctimas de la pobreza no sólo en países subdesarrollados, sino también en países desarrollados... Aunque la pobreza afecta a los niños de todos los grupos étnicos, se ensaña fundamentalmente sobre los llamados grupos “minoritarios” o pertenecientes a “minorías” incluyendo a los inmigrantes y a los refugiados... Ciento cincuenta millones de niños pueden ser considerados como analfabetos” (CP pp. 14, 18).
- Todos: “Dejad que los niños vengan a mí y no se lo impidáis, pues de los que son como ellos es el Reino de los cielos” (Mc 10, 14).
- Lector uno: “Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos...” (CDN n° 9.1)
- Lector dos: “Muchos niños sufren cuando la tasa lenta de crecimiento arruina los salarios, particularmente cuando proceden de familias monoparentales... Las Naciones Unidas calculan que hay más de cincuenta millones de niños de la calle en el mundo y que el número aumenta cada día. Las edades están comprendidas entre los tres y los dieciocho años. El 40% de ellos carece de vivienda. El 60% restante trabaja en las calles para mantener a sus familias (CP p. 15).
- Todos: Dejad que los niños vengan a mí y no se lo impidáis, pues de los que son como ellos es el Reino de los cielos” (Mc 10, 14).
- Lector uno: “Los Estados Parte tomarán todas las medidas necesarias: legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño de todo tipo de violencia física o mental, lesiones o abusos, descuido o trato negligente, maltrato o explotación, incluido el abuso sexual, mientras estén al cuidado de sus padres, de sus custodios legales, o de cualquier persona que se ocupe de ellos” (CDN n° 19).
- Lector dos: “Las niñas se enfrentan con dificultades especiales... Se da entre las niñas un alto índice de mortandad y analfabetismo... Las niñas padecen con frecuencia la servidumbre doméstica, la violencia, la explotación sexual, la violación e incluso la muerte. Millones de niños y niñas son víctimas de los abusos sexuales, a menudo acompañados de abusos físicos. Los causantes de estos abusos son a veces, es triste decirlo, miembros de sus propias familias o amigos íntimos, profesores, sacerdotes y religiosos” (CP p. 16).
- Todos: Dejad que los niños vengan a mí y no se lo impidáis, pues de los que son como ellos es el Reino de los cielos” (Mc 10, 14).
- Lector uno: “Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad” (CDN n° 23.1)

Lector dos: “Doce millones de niños, con menos de cinco años de edad, mueren cada año en países en vías de desarrollo...Niños, adolescentes y adultos discapacitados mental y/o físicamente, se encuentran abandonados total o parcialmente...Las condiciones de muchos de los discapacitados son indescriptibles. Algunos son víctimas de abusos sexuales o físicos y del alcoholismo...Algunos adultos discapacitados se hallan en centros destinados a niños y adolescentes...Están ahí porque no tienen otro lugar a donde ir” (CP p. 17 y 18).

Todos: Dejad que los niños vengan a mi y no se lo impidáis, pues de los que son como ellos es el Reino de los cielos” (Mc 10, 14).

Pausa para la reflexión personal. De las “Orientaciones”, Circular 447, pp. 28 y 29:

- *Los Hermanos y Colaboradores necesitan ser más conscientes del contenido de la Convención.*
- *La aplicación de la Convención tiene que adaptarse a las situaciones locales.*
- *La misión educativa lasaliana debe orientarse hacia los niños cuyos derechos no están protegidos.*
- *Los Hermanos y Colaboradores han de responder a las exigencias de la Convención desde una perspectiva evangélica.*

Lectura: De la “Declaración sobre el Hermano de las Escuelas Cristianas en el mundo actual”, nº 40.5

“La Palabra de Dios no cae, así, de la altura ni en forma abstracta, sobre individuos anónimos, sino que de continuo viene a completar, ilustrar, profundizar, lo que ha sido ya objeto de experiencia humana. Los jóvenes no encuentran al Dios que les llama por su nombre en los libros ni en las palabras, sino más bien en su catequista”.

Nuestra respuesta:

Texto tomado de 2 Cor 3 y 4 y adaptado por el Hno. Nicholas Hutchinson en su libro: *Lasallian Prayers* (1980)

Todos: Somos embajadores de Cristo,
en él hemos sido llamados por Dios
y el llamado que os hacemos en nombre de Cristo
es que os reconciliéis con Dios.

Coro uno: Como Pablo dice,
sois una carta de Cristo
redactada por nosotros,
y escrita no con tinta
sino por medio del Espíritu del Dios vivo,
no en tablas de piedra
sino en las tablas de vuestros corazones.

Coro dos: Nuestra confianza en Dios se funda en Cristo.
No somos dignos por nosotros mismos,
de reclamar algo por nuestro trabajo.
Nuestra dignidad proviene de Dios.

- Coro uno: Nosotros, con nuestro rostro descubierto,
reflejamos, como espejo, la luz de Dios
y cada día seremos más brillantes
en la medida en que volvamos nuestro rostro
hacia la imagen que reflejamos;
tal es el influjo de Dios, que es Espíritu.
- Coro dos: Porque no nos predicamos a nosotros
sino a Cristo Jesús nuestro Señor,
y somos siervos vuestros por Jesús.
- Coro uno: Pues el Dios que dijo:
“Brille la luz en medio de las tinieblas”,
la ha encendido en nuestros corazones,
haciendo resplandecer el conocimiento de la gloria de Dios,
reflejada en el rostro de Cristo.
- Coro dos: Este tesoro lo llevamos en vasijas de barro,
para que se vea que esa fuerza extraordinaria
es de Dios y no viene de nosotros.
- Coro uno: Nos aprietan por todos lados, pero no nos aplastan;
Estamos apurados, pero no desesperados;
- Coro dos: Acosados, pero no abandonados;
nos derriban, pero no nos rematan.
- Coro uno: Llevamos continuamente en nuestro cuerpo
el suplicio de Jesús,
para que también la vida de Jesús
se transparente en nuestro cuerpo
- Coro dos: Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.
- Coro uno: Como era en el principio ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

Pausa para la reflexión personal. Tomada de la Circular 447, p. 29

- *¿Colaboro con alguna organización que trabaja en la promoción de los derechos de los niños?*
- *¿Estoy alerta para detectar la violación de sus derechos?*
- *¿Con qué rapidez informo a las autoridades locales acerca de la violación de sus derechos?*
- *¿Que hago en concreto para que los derechos del niño sean comprendidos y su aplicación sea mejor cumplida?*

Plegaria de intercesión: (responder: *Señor, escucha nuestra oración*)

- *Los participantes expresan sus intenciones.*

Oración final:

Todos: Si eliminamos lo que oprime a los otros,
si levantamos a nuestro hermano caído,
la oscuridad de nuestra lucha
será brillante como la luz de medio día.

Entonces nuestros pies aprenderán a danzar,
nuestra danza descubrirá el mundo del mañana,
y también descubrirá la palabra de Dios.

San Juan Bautista de La Salle, ruega por nosotros,

¡Viva Jesús en nuestros corazones, por siempre!